# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA SÁBADO 27 SETIEMBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11091


## LAS REFORMAS MILITARES

Las líneas generales de los proyectos del señor ministro de la Guerra, sometidos á la aprobación del Consejo de ministros, y cuya enumeración hemos hecho oportunamente, son las siguientes:

**Servicio general obligatorio**

Se crea una junta mixta para la redacción del nuevo proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército sobre la base del servicio personal obligatorio, con las atenuaciones consiguientes á

I. La ventaja de utilizar en las respectivas aplicaciones al ejército de las aptitudes y conocimientos especiales de los jóvenes que, habiendo seguido una carrera, se sometan á los estudios requeridos para obtener el título de oficiales de la reserva.

II. La facilidad de cambiar de residencia y habitar temporalmente en las provincias de Ultramar ó en el extranjero, dedicarse á industrias, ejercer cargos, recibir órdenes sagradas y contreer matrimonio, de suerte que se concilien los intereses del Estado y los del individuo, según la situación en que este se halle.

III. La posibilidad de obtener prórrogas para el ingreso en filas por razón de estudios, intereses agrícolas, mercantiles ò industriales ó por otras causas justificadas.

IV. La reducción á un año de servicio en filas de los mozos que al ingreso en caja presenten título de una carrera profesional terminada, ò se hayan distinguido en cualquier arte, profesión ú oficio, obteniendo al menos mención honorífica en exposiciones ó concursos, ó se hubieren redimido del servicio de Ultramar.

La comisión mixta que ha de estudiar esta reforma se constituirá en breve.

La presidirá el general marqués de Fuente Fiel, y formarán parte de ella el general de brigada señor Linares, encargado en el ministerio de la sección de reclutamientos, y el general Santelices.

Por el ministerio de la Gobernación formarán parte en dicha comisión los señores conde de Sallent, como director de Administración local, y el señor Guzmán, gefe de negociado de quintas.

Los vocales que han de nombrar los ministros de Ultramar y Marina no están designados todavía.

**División territorial militar y reorganización del ejército**

La Junta superior consultiva de Guerra queda encargada de los trabajos comprendidos en el siguiente programa:

I. Planteamiento de la división militar del territorio, amoldada en lo posible à la civil ó administrativa, y dirigida á alcanzar la mejor defensa, teniendo en cuenta la importancia militar de las localidades y su población, y la necesidad de fraccionar el ejército en cuerpos del mismo, divisiones y brigadas, sin perder su actual denominación los capitanes generales de distrito.

II. Determinación del personal de generales, gefes y oficiales y sus asimilados afectos á cada región, así como las plantillas de la oficialidad para un ejército permanente de 100 000 hombres, capaz de ser elevado á 300,000, formando el de combate ó primera línea.

III. Reorganización de las armas de infantería, caballería y artillería y de los cuerpos de ingenieros, del tren, de las reservas del ejército y cuadros de reclutamiento.

IV. Medios de conseguir la instrucción de los reservistas que no hubieren podido pasar por las filas.

V. Movilización y concentración del ejército, mediante un reglamento que las determine.

VI. Redacción de reglamentos de vestuario. material de trasportes y requisa de ganado.

Para desempeñar este cometido la Junta superior consultiva se reorganiza incluyendo en el personal llamado á formar parte de la misma los comandantes generales sub inspectores de artillería é ingenieros de artillería é ingenieros de Csstilla la Nueva, los vicepresidentes de las juntas facultativas de Administración y Sanidad militar, un consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, y cierto número de tenientes generales nombrados por el gobierno como vocales en comisión extraordinaria, y por el tiempo que sea preciso cuando lo exija la importancia de las tareas á ella encomendadas.

**Mejoras de sueldo**

Se aumenta el sueldo de los tenientes coroneles y comandantes á 6,000 y 5.000 pesetas respectivamente, y se señala una gratificación de 240 pesetas anuales á los primeros tenientes con seis años de efectividad en su empleo y de 480 á los que cuenten doce años; así como de 300 y 600 pesetas respectivamente á los capitanes con seis y doce años, y á los oficiales y jefes empleados en la administración central que no tengan asistente y cuyos sueldos se hallen gravados con el 10 por 100 de descuento.

Para llegar á este resultado, el ministro de la Guerra reforma las plantillas de las armas generales que tienen mas de tres tenientes por compañía, mientras los cuerpos facultativos solo cuentan dicho número, como sucede en los demás ejércitos de Europa. Se suprimirá, pues, un primer teniente por compañía en los regimientos de infantería de línea y batallones de cazadores, á escepción de los que guarnecen la plaza de Melilla, y dos primeros tenientes en cada regimiento de reserva de infantería, en cada uno de los terceros batallones de los regimientos activos y batallones de depósito de cazadores y uno de cada cuadro de reclutamiento, dos de plana mayor en cada uno de los regimientos activos de caballería número 1 al 28, ambos inclusive, y uno en cada regimiento de reserva de la misma arma.

Al efecto, se amortizará una de cada tres vacantes de primeros tenientes que ocurran en infantería, y caballería, hasta que resulten hechas las anteriores reducciones, continuando entretanto como supernumerarios á extinguir en los cuerpos en que actualmente sirven los primeros tenientes que resulten excedentes de las plantillas ahora señaladas.

Los que ocupen plaza reglamentaria no podrán, en lo sucesivo, obtener comisión del servicio que les separe de filas por mas de dos meses.

**Recompensas en tiempo de paz**

Cumpliendo con lo dispuesto en la última ley de ampliación á la constitutiva del ejército, se dicta el reglamento de recompensas para tiempo de paz, que consisten en menciones honoríficas y cruces con pensión y sin ella.

## LO DEL «DESTRUCTOR»

Con el epígrafe de *A cada uno lo suyo*, publica *El Porvenir Vascongado* una carta del comandante del caza torpederos *Destructor*, en la cual se refiere lo ocurrido á este buque de guerra en su expedición à Bilbao con motivo de la botadura del crucero *María Teresa*.

Así dice el colega bilbaino:

«Apropósito de todo lo que estos dias se ha dicho sobre las averías sufridas por el *Destructor* el 30 de Agosto, se nos remite el siguiente comunicado que con mucho gusto insertamos, felicitàndonos de que al dar cuenta en nuestro número del 16, aun que sin concederles crédito, de los rumores que circulaban sobre las causas de dichas averías, hayamos facilitado el medio de que se den explicaciones que han de satisfacer al público, pues ponen fin de una vez á tan debatida cuestión y dejan en el buen lugar que se merecen á los tripulantes del *Destructor*.

COMUNICADO.—Sr. Director de *El Porvenir Vascongado*.—Acudo à su imparcialidad de usted para que se sirva dar cuenta de todo lo ocurrido á bordo del *Destructor*, en su viaje verificado el día 30 de Agosto desde San Sebastián á este puerto, dejando de esta manera la verdad en el lugar de le corresponde.

El día 30, à las nueve y 45 minutos de la mañana salió el *Destructor* de San Sebastian para este puerto con un andar de 17 á 18 millas y en demanda de Cabo Machichaco; próximos al mencionado cabo la mar aumentó, por lo que se moderó el andar á 12 millas. Al estar sobre el Cabo Villano y gobernar en demanda de punta Galea se notó que cerrado el timón á estribor el buque no cala y en vista de ello se dió atras á las dos màquinas para zafarse de tierra á donde estaban muy próximos. Se reconoció el timón y se vió que se habían aflojado las vueltas de cabo de alambre que unen los dos sectores, quedando por lo tanto loco; como la avería era de consideración é irremediable con los recursos que se cuentan a bordo, se aseguró el timón, nos echamos fuera lo posible, ciando todo y después de ganar algùn barlovento, gobernamos en demanda del Abra de Bilbao. Se trató de guarnir el timón de proa, pero fué imposible por la mucha mar.

Al estar en punta Galea se hicieron al Semáforo los señales siguientes con el Código Internacional (H. V. y P. N.) que significan: *avería en el timon, no se puede gobernar necesito remolcadores*. Momentos despues se acercò el vapor de los prácticos y le digimos al habla la averia que teníamos à lo que éstos contestaron si queríamos remolque, diciéndoles que no, y puesto que el *Luzón* quedaba al lado, que fueran cuanto antes á avisar á dos remolcadores; en esta situación y viendo que tardaban en salir se dió fondo al ancla de estribor. Poco tiempo despues apareció el remolcador *Bilbao*, que nos dió un calabrote por la proa, largando nosotros el ancla avalizada; al poco rato llegó el *San Nicolas* que nos dió otros dos por la popa, y al intentar revirar el barco, faltò primero uno de estos é inmediatamente el otro, procediendo seguidamente à dar nuevos remolques: segunda vez listos y ayudados tambien por la màquina, nos dirigimos á tomar la barra, pero hizo el piloto mayor señal de no poder entrar y en vista de la proximidad de la noche, fuimos con un remolcador para hacer cabeza á tomar el fondeadero de Castro Urdiales, donde permanecimos, trincando el timón á la via y procurando remediar la avería hasta el dia 31, que remolcados por el *Bilbao* y *Cantábria* entramos en este puerto.

Reasumiendo: el señor ministro de Marina no se mareó ni abandonó el buque en Castro Urdiales, sino que entró en Bilbao con su insignia arbolada como salió de San Sebastián; el barco, durante la travesía, no tocó en ningun bajo, pues la derrota fué la la debida y en ella no existe ninguno; se pidieron por señales los remolcadores, se hicieron las maniobras únicas que podían hacerse, dadas las circunstancias en que el buque se encontraba y si un percance de mar y no otra causa hizo que el *Destructor* no pudiera tomar el puerto, tambien verificó después la única maniobra posible en este caso que era la de tomar el mas próximo para procurar en él, como lo hizo, remediar en parte la avería.

Respecto à la tocada de la hélice en el dique y probabilidad casi inmediata del naufragio del buque, es una suposición gratuita que no tiene el menor fundmento y que ni siquiera merece la pena de ser discutida.

El comandante del C. T. *Destructor*, J. BARRIERE.»

## LAS GRANDES MANIOBRAS FRANCESAS

Han terminado las grandes maniobras que varios cuerpos de ejército han efectuado en el Norte de Francia, para darse cuenta exacta de la nueva táctica que el empleo de la pólvora sin humo hace indispensable. Las enseñanzas que de las maniobras se desprenden, son que las líneas de ataque, siguiendo la tendencia iniciada desde la invención de armas de tiro rápido, han de ser cada vez menos profundas y más extensas; que es mucho mas difícil que antes averiguar la posición y fuerzas del enemigo, pues no marcan las líneas de humo los accidentes del terreno en que se abrigan, como antes sucedía; que la caballería no puede servir de exploradora en esos reconocimientos prévios del campo de batalla debiendo confiarse tal tarea á cazadores a pie que sin mochila ni arreos ninguno que atajen la ligereza de su paso, trepen á las alturas disimulandose entre las yerbas ó los caminos hondos ó siguiendo el cauce de las torrenteras; que la defensiva adquiere grande importancia y que las trincheras y obras de fortificación de momento deben establecerse fuera del alcance de las montañas, lo que obligará á la artillería á tirar casi siempre por elevación sobre unas baterías y masas de hombres invisibles. Tambien se ha demostrado que la caballería puede jugar papel importantísimo, manejada con tino, para cortar las desmesuradas líneas que procurarán en adelante, coger siempre de flanco á las fuerza contrarias, y, por último, que los ataques de frente son punto menos que imposible antes de muchas horas de cañoneo y sin estar secundados por movimientos envolventes que los protejan y disimulen distrayendo la atención del enemigo.

De todo ello se deduce que, si por desgracia asistimos á un guerra entre dos naciones de primer orden, las batallas campales que se sostengan alcanzarán una extensión desmedida, no siendo hiperbólico señalar una linea de ataque ò defensa de 50 á 60 kilómetros á un ejercito de 200.000 hombres. El perfecto conocimiento de la topografía dará ventajas de monta al que le posea. Todas las ondulaciones del terreno, todas las casas de campo, el curso de todos los torrentes, cada grupo de árboles, cada amontonamiento de piedras será un reducto improvisado, será una posición de importancia y á la postre será dificil señalar un objetivo principal hacia donde converjan los esfuerzos de todos. Es facil indicar un punto culminante en una linea reducida; pero en líneas extensas puede suceder que de improviso se revele como posición de primer orden aquella que se juzgare momentos antes despreciable.

En suma y como que los estremos se tocan, el *summum* de la ciencia balística y estratégica nos vuelve al punto de partida de los combates y los pieles rojas, armados con fusiles Lebel, serían sin duda los vencedores en los futuros combates. Del agrupamiento se pasa al individualismo; de la lucha de masas al combate de individuo á individuo.

## LA LIQUIDACIÓN DEL BOULANGERISMO

Los revisionistas.—La Duquesa de Uzés y Rochefort.—El duelo Mermeix.—Labruyére.

Cada día van ofreciendo menos interés los artículos que la prensa francesa consagra al boulangerismo desde que aparecieron en el *Figaro* los famosos escritos de M. Mermeix, que tanto ruido han hecho.

La curiosidad pública debe de estar saciada ya de escándalo y de pormenores inéditos, y al parecer se han agotado las revelaciones que tanto excitaron la atención en los primeros momentos.

El diputado M. Luis de Belleval, en una reunión convocada por los delegados de los comités revisionistas de la circunscripción de Sceaux, aconsejó á sus electores que siguieran combatiendo al actual Gobierno y solicitando la revisión constitucional, la supresión del Senado, la limitación de las horas de trabajo y la fijación del mínimum del salario.

«—Si el General Boulanger nos falta,—dijo,—no dejaremos de encontrar otro hombre en que se encarnen nuestras ideas.»

A la acusación lanzada por *Le Siècle* de que *L'Intransigeant* había recibido 200.000 francos de la Duquesa de Uzés, ha contestado Rochefort con su habitual violencia de lenguaje, negando categóricamente el hecho en estos términos:

«El *Siècle*, periódico de Carnot, recibe desde los subterráneos de la prefectura ó de las cocinas del Elíseo cartas afirmando que yo he recibido 200.000 francos de la Duquesa de Uzés.

»Veinte veces, en pleno comité, delante de todo el mundo, cuando se discutían las cantidades que recibía cada candidato, según la importancia y la distancia a que se encontraba el distrito, yo he declarado que mis compañeros de *L'Intransigeant* ni yo teníamos por que ocuparnos de cuestión, porque los sufragios de nuestros electores no los compraba nadie.

»Sólo Constans, que es un ladròn, un concusionario y un bandido de profesión, es el que aparenta creer esas cosas y nos hace acusar de corrupción ò de estafa. Ya antes, de acuerdo con el indigno Quesnay, imaginó la novela de los 100.000 francos.

»Como no pudo probar aquello, ahora inventa la historia de la Duquesa de Uzés.

¡Al menos se apoyara esa acusación en pruebas ó en documentos serios! Si yo he recibido 200.000 francos de la Duquesa, la transmisión de esta suma considerable habrá dejado alguna huella en alguna parte.

»Esa pista es la que hay que descubrir. Porque si nó, con el mismo derecho diré yo que Mr. Canivet ha sido arrojado de la Sociedad de estudiantes de Medicina por haberse llevado la caja. Ese hecho lo sabíamos hace tiempo y no habíamos querido publicarlo por no tener testigos ni pruebas documentales.

»Cuando se discutía la ley autorizando á la Sociedad del Panamá para su emisión de obligaciones, el rumor persistente de que Maret había recibido 100 000 francos, no se pudo desvanecer. Y nosotros no hicimos la menor alusión á ese rumor, porque tampoco teníamos pruebas.»

Por su parte, la Duquesa de Uzés ha escrito á Rochefort una carta, en la que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«No vacilo en repetir lo que dije á monsieur Vaughan, administrador de *L' Intransigeant*, y antiguo director del *Petit Lyonnais*, cuando vino á enseñarme documentos que demostraban que aquel periódico no había percibido suma alguna durante la campaña paralela.

»Esta exhibición era perfectamente inútil. Yo no he dado nada á *L' Intransigeant*, ni para *L' Intransigeant*, y usted nada ha recibido, como lo declaró expontaneamente M. Arturo Meyer en el *Fígaro* del lúnes 8 de Septiembre.»

M. Mermeix ha dirigido al procurador general de la República un escrito pidiendo se le procese, así como á su adversario M. Labruyere y á cuantos intervinieron en el duelo que tuvo con éste. El fin que se propone es que M. Labruyere tenga que retirar su acusación de que le hirió estando indefenso, ó quede convicto de calumnia.

## ENTREVISTA DE LOS EMPERADORES
### de Austria y Alemania

Después de haber reunido por última vez á su mesa á los agregados y generales militares extranjeros que han asistido á las grandes maniobras austriacas, el emperador Francisco José tomó el viernes un tren especial, que después de atravesar la alta Hungría y la Silesia austriaca, llegó á la madrugada á Odelberg en la fontera austroprusiana.

Los generales alemanes designados para acompañar el emperador de Austria durante su estancia en Rohustock, le aguardaba ya en la estación de Odelberg, donde se encontraban tambien las autoridades austriacas y pusianas, las sociedades obreras con banderas y música y un gentío inmenso.

Después de una corta parada, el tren imperial se dirigió hacia Breslau, donde se hizo una recepción solemne al soberano austriaco.

El mariscal de Moltke había hecho el viaje exprofeso desde Silesia para saludarle.

Desde la estacion de Breslau el emperador se dirigió al palacio donde le aguardaba ya la emperatriz Augusta Victoria, con quien comió.

A las tres de la tarde salieron en un tren especial para Rohustock, en cuya estación se encontraba el emperador de Alemania, el cual saludó afectuosamente al de Austria y despuésse abrazaron conforme manda la etiqueta.

El canciller Caprivi y el conde Kalnoky asistieron á la primera entrevista. Los dos ministros montaron en el mismo carruaje que les llevó al palacio de Robustock, donde fueron recibidos los soberanos por la condesa de Rochberg, rodeada por 18 damas de honor. Poco después llegó el rey de Sajonia.

Anteayer mañana debieron asistir los dos emperadores y el rey de Sajonia al campo de maniobras.

## NOTICIAS

Vamos á dar cuenta, solo á título de curiosidad, de un artículo que ha publicado *El Día* de Madrid, aunque nos parece de una fantasía rayana del disparate.

Se intitula Alfonso XIII de España y VII de Portugal (Capítulo de una Historia Ibérica que verá la luz en 1980.)

Supone el fantaseador que la agitación iniciada en Portugal toma incremento y trasciende á España; Inglaterra va invadiendo poco á poco las regiones portuguesas de Africa, lo cual hace que los republicanos portugueses lleguen á derrocar la monarquía y que, después de algun tiempo, en vista de que los republicanos españoles se agitan, apoyados por los portugueses y perturban á España, el gobierno presidido por Cánovas se dispone á invadir á Portugal, fusilando antes á Ruiz Zorrilla que se había atrevido á entrar en España.

El gabinete Cánovas hace ver entonces á los demás gobiernos el peligro que corre la causa monárquica y logra que le dieran los demás gabinetes el mandato de restablecer el orden en Portugal.

Y, en efecto, el general Martinez Campos va allí y después de cuatro tiritos, proclama rey de Portugal á Alfonso XIII, con lo cual se consigue entretener un rato á los lectores.

Termina el artículo con estas palabras:

«En otro capítulo se verá como esa unión personal de los dos Estados se convirtió en federación de dos pueblos completamente autónomos, y como pudo el gobierno federal llegar á un arreglo satisfactorio para Portugal en las cuestiones africanas.»

Ha empezado en Barcelona el derribo del pórtico que unía las cuatro torres del Palacio de la industria. De estas, según noticias, no quedarán más que las dos del centro derribándose las de los extremos.

El derribo se rodea de muchas precauciones para evitar posibles desgracias, dado que la línea de arcos tiene muy poco apoyo.

Desmontados por completo los pabellones situados junto á la nave central de lo que fué dicho palacio, empezarán en breve las obras necesarias para habilitar este edificio para Museo de reproducciones á cuyo efecto se están ultimando los planos y presupuestos necesarios.

El domingo por la mañana se desató una espantosa tempestad en Marsella, ocasionando grandes estragos y algunas víctimas.

La tempestad, propiamente tal, duró unos cinco minutos: en el momento de su mayor fuerza parecía que competían en furia el viento, la lluvia y el granizo. En un instante trasformáronse las calles en verdaderos torrentes. La piedra caía sobre las claraboyas, produciendo un estrépito horroroso y rompiendo cristales. Hubo piedra de 4 á 5 centímetros de diámetro.

En el barrio de Saint Mauront hay una aglomeración de habitaciones de obreros muy destartaladas dentro de un patio. La tempestad inundó este patio, y en pocos instantes hubo en él cerca de dos metros de agua, formando un inmenso lago de 60 metros.

Ocurrieron entonces escenas verdaderamente desoladoras en las habitaciones bajas. Una pobre mujer, de 24 años de edad, no acertando á encontrar la salida de una de ellas, en la cual vivía, pereció ahogada con un hijo suyo que llevaba en brazos; en otra casa fué retirado del agua medio asfixiado un anciano de 70 años de edad.

El espectáculo que ofrecían las muchas ruinas amontonadas en aquel patio era horroroso, según leemos en aquella prensa. En todas partes se veían niños que lloraban madres desconsoladas que quedaban sin pan y sin albergue.

Hacia las ocho cayó un rayo en una fábrica y en la iglesia de los Reformados.

Durante la tempestad la plaza de la Joliette se trasformó en un verdadero lago.

En los departamentos del Lozère, del Aveiron y del Hérault han caido tambien desechas lluvias, y las inundaciones han causado daños de consideración en todas partes.

Ha regresado á Barcelona el industrial D. Genaro Castells, quien tuvo la honra de ofrecer á S. M. la Reina Regente, como saben nuestros lectores, la medalla de plata, conmemorativa de la Exposición de Barcelona, de la que hablamos hace pocos dias. S. M. la recibió en audiencia particular al Sr. Castells y se dignó aceptar la medalla, pronunciando en aquel acto frases en sumo grado laudatorias para la antigua casa Castells y para la industria catalana.

De la misma medalla se han acuñado con notable pulcritud ejemplares en bronce, de una entonación muy simpática y colocadas en elegantes estuches. En el reverso, además de la inscripción en que van los nombres de los ilustres príncipes que inauguraron y visitaron la Exposición y de los que la organizaron, figura una vista del hemiciclo del Palacio de la industria.

Con motivo de haber expuesto en la Exposición de Berlín el pintor Antonio Werner un cuadro representando al príncipe Federico ante el cadáver del general Abel Donay, la *Gaceta de la Alemania del Norte* publica una comunicación importantísima que dice haber sido escrita por un testigo de aquel acontecimiento histórico, y de la cual resulta que el general Abel Donay fué muerto por uno de sus mismos oficiales, perteneciente á uno de los regimientos turcos.

En apoyo de esta afirmación, cuenta la *Gaceta* que el personaje á quien debe el conocimiento de estos pormenores fué encargado, una vez terminada la batalla, de escoltar un convoy de prisioneros franceses, entre los cuales iba un oficial turco herido mortalmente. Este fué el que le comunicó que el general Donay había sido muerto por uno de sus compañeros, en las circunstancias siguientes: los turcos, apostados en los viñedos de Wissembourgo, murmuraban porque no se les dejaba atacar á los enemigos; cuando los bávaros subieron al asalto, el general Donay mandó batirse en retirada.

En este instante un oficial de uno de los regimientos turcos disparó su revólver sobre el general, gritando: «Toma traidor»; y volviendo en seguida contra sí mismo el arma, se levantó la tapa de los sesos.

El oficial que relató el hecho se encontraba al lado del asesino.

La *Gaceta* dice, además, que el emperador Federico, hablando un día de la muerte del general Donay, manifestó que, tanto él como su Estado Mayor, se admiraron mucho al encontrar el cadáver del general en un sitio al que no habían podido llegar los proyectiles prusianos. Entonces se creyó en una bala perdida.

Dice el *Diario de Tarragona* del martes:

«Dos confinados, del presidio de esta capital vinieron á las manos, recibiendo uno de ellos tres terribles puñaladas, todas ellas de gravedad.

El hecho tuvo lugar el sábado último.

El agresor llámase Francisco Sanchez Vicente (a) el Habanero: es sujeto de pésimos antecedentes, á quien faltan 50 años para extinguir la condena. Dicho Sanchez tiene multitud de causas sobre robos y secuestros que llevó á cabo en compañía de otros foragidos de su calaña en la Habana.

El señor juez de instrucción, acompañado del escribano, señor Ventosa, se constituyó en dicho establecimiento penal, procediendo á la instrucción de las oportunas diligencias.»

Acerca del proceso de los tristemente célebres criminales Gabriela Bompard y Eyraud, del cual dimos el otro día algunas noticias añadiremos hoy que por acuerdo del ministerio fiscal, la causa se verá ante el Jurado en la primera quincena de Noviembre, presidido por el magistrado monsieur Heurleloup.

Defenderá á Eyraud, el reputado abogado Maese Eelix Decori y á la Gabriela el jurisconsulto, Maese Enrique Robert.

La acusación privada, aparte del fiscal del tribunal, la sostendrá el famoso abogado Maese Alberto Douet, en nombre de las tres hijas, del malogrado Mr. Gouffé.

El Japon acaba de constituir su nuevo Parlamento.

No se dirá que el país de los abanicos entra con miedo en el progreso; pues cosa que no sucede en la mayor parte de las Cámaras, la del Japón está constituida en su gran mayoría por radicales.

De los trescientos elegidos, apenas cinco son conservadores, hay 110 independientes y el resto radicales y progresistas.

No debe haber asustado al gran Mikado esta clasificación política, pues según dicen se ocupa actualmente en conceder á los súbditos japoneses la libertad de la prensa en toda su amplitud.

El señor Zanardelli se propone presentar, en Italia, según *The Daily News*, un proyecto de ley igual ó parecido al que en Francia fué aprobado, relativo al divorcio. Se han celebrado en Roma muchos *meetings* en favor de esa idea.

Ha llegado á Argel el yacht de recreo *Tamara*, propiedad de Gran duque Alejandro de Rusia.

Dicen de Lóndres al periódico de los Estados Unidos *New York Herald*, que en el vapor *Clencann* se ha encontrado sirviendo de ayudante del cocinero, y trabajando como marinero para pagar su pasaje á Singapore, al antiguo ministro de Siam Paris, nieto del Regente de aquella tierra.

Este exministro ha perdido toda su fortuna en el juego. Llamado hace algunos meses por su Gobierno, ha querido liquidar su situación. Ha vendido cuanto tenía: carruajes, cuadros, objetos de arte, etc., y ha pagado hasta el último céntimo, llegando á Lóndres sin dinero.

Cuando el corresponsal del *New-York-Herald* lo encontró, hacía veinticuatro horas que no comía. «No he querido decir cosa alguna á mis amigos; ha dicho el ex embajador. ¿Para qué? Los orientales tenemos un proverbio, que dice: «cuando un hombre rie, todos rien con él; más cuando llora, llora él solo.» Voy á Siam, y... ¿Quién sabe? Tal vez logre rehacer mi fortuna, y entonces me volvereis á ver tan brillante como antes, pero no volveré á jugar.»

## CRONICA LOCAL

### SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Nueve concejales presididos por el alcalde accidental Sr. Pons, celebraron la de ayer, en segunda convocatoria.

La escasez de número, ya indica que no debian tratarse asuntos de gran interés para la política; y así fué.

Se leyó el acta de la anterior que quedó aprobada sin discusión ni observación alguna.

Se aprobó el remate de las obras que han de hacerse en el camino de la Vileta dentro del predio *Son Seba*.

Enteróse la corporación de la Real orden transcrita por el Gobernador disponiendo la constitución de Sindicato para administrar las aguas de la fuente de la Villa.

Se consignó en acta el disgusto con que el Ayuntamiento recibia la dimisión del Concejal D. José Alcover por haber sido nombrado Notario y ser este cargo incompatible con aquel.

Y por ultimo, se trató de la cuestión de las casas toleradas contra las que vienen reclamando los vecinos que las tienen inmediatas; y se acordó: autorizar al alcalde para gestionar y conseguir el que dichas casas pasen á un estremo de la población, adoptando reglas para evitar escándalos y castigarlos en caso de que se cometan.

A hora de itinerario ha llegado hoy el vapor-correo *Lulio* procedente de Barcelona.

Trae 38 pasajeros y cargo.

En edicto que publica el Boletín oficial se confirma la noticia que dimos de haberse suspendido hasta nueva orden la incorporación al Regimiento infantería de Guadalajara de guarnición en Valencia, de los individuos pertenecientes al mismo que se encuentran en estas islas con licencia trimestral.

El agente que el Ayuntamiente de Mercadal tiene en Palma ingresó ayer en la Caja provincial de instrucción pública el importe del 4.° trimestre del personal de maestros de aquel distrito correspondiente al ejercicio económico último, y tambien el 1.° del corriente de personal y material.

Es lo único que faltaba para que los maestros de esta provincia estuviesen todos al corriente de sus atenciones.

Lo cual consignamos con satisfacción.

Dáse por seguro que en breve saldrá para Jerez, punto de su residencia, nuestro distinguido paisano el Padre Anastasio Borrás, Comisario General de la Orden carmelitana en España y Portugal. Su venida á esta ciudad se relacionaba con el proyecto de establecer una comunidad de la órden en esta isla; proyecto que, por lo que se dice, ha fracasado.

Aboga un colega porque la Comisión de Empedrados dirija una mirada compasiva á la plaza de Sta. Magdalena.

Hace tiempo que lo necesita con igual derecho y circunstancias de muchas otras vias que, siendo muy frecuentadas, estan desatendidas en absoluto.

Digalo sino la cuesta del Hospital y la no menos famosa de San Miguel, en las que amenudo ocurren percances á los transeuntes; y se conservan en el estado primitivo para admiración de las generaciones venideras ó de los entusiastas arqueólogos.

Para las dos escribanías vacantes en el Juzgado de Inca, dicese han sido nombrados D. Miguel Sampol y D. Pedro José Serra.

Les felicitamos.

Han sido conducidos por la Guardia civil un hombre y una muchacha procendentes de un pueblo de esta isla. El primero está acusado de querer prostituir la segunda.

En el espediente de propiación forzosa que veniase intruyendo por el ramo Militar sobre ocupación de terrenos para completar las obras de fortificación del Castillo de San Carlos, ha recaido ya decreto declarando la necesidad de la ocupación.

El Gobernador de la provincia ha fijado el mes de octubre para que los

Ayuntamientos que carezcan de ordenanzas de policía urbana y rural las redacten y remitan; y al mismo tiempo reclama de los que las tengan el envío de ejemplares con copia certificada de la aprobación que hubiese recaido de dicha autoridad y Diputación provincial.

---

Ha sido puesto en libertad el individuo que fué detenido como sospechoso de la sustracción de un reloj en una casa del Terreno.

Lo celebramos doblemente cuando la determinación obedece á que ha aparecido dicho reloj en sitio visible del jardín de la casa, lo cual supone arrepentimiento en el verdadero ladrón.

---

Esta mañana, en el Muelle, han reñido dos hombres á bofetada limpia.

Separados por los transeuntes, uno de los combatientes, exasperado, ha lanzado una piedra al otro.

El agredido ha resultado con una regular abertura en la cabeza.

---

Sigue el entusiasmo minero; y ahora le toca el turno al distrito de Alcudia como en otro tiempo ocuparon la atención de los explotadores los de Binisalem y Alaró.

El último registro que publica el Boletín oficial, es de 20 pertenencias de lignito con el título de *La Fé*, hecha por D. Bartolomé Singala y Noguera.

---

En el lugar correspondiente de este número publicamos el anuncio en que la *Compañía de Ferro-Carriles* y *La General Mallorquina* participan la tarifa adoptada en combinación para el trasporte de vinos desde las estaciones de la línea al puerto de Cette.

---

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne la banda del Regimiento de Filipinas:

1.ª Paso doble *Céfiro*, Martin.

2.ª Walses *Toujours ou jamais*, Waltenfeld.

3.ª Marcha *Rumania*, Bender.

4.ª *Mazurca de los Paraguas*, Chueca.

5.ª Polka *Teresita*, Perelló.

---

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—1 varón y 1 hembra.

Salidos:— 1 id. y 2 id.

Fallecidos:—Ninguno.



## SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3687, correspondiente al 18 del que cursa:

*Gobierno civil.*—Edicto anunciando la vacante de subdelegado de farmacia en la ciudad de Mahón.

Otro encareciendo la busca y captura de un preso fugado de la carcel de Villena.

Circular de la Dirección general de Sanidad previniendo que á las procedencias de Villanueva del Grao no ha de oponerse otro tratamiento sanitario que el de la Real órden de 31 Marzo de 1888.

Siete Reales decretos resolviendo competencias entre la administración civil y judicial.

*Comisión provincial.*—Anuncia nueva subasta para arrendar el Teatro principal.

*Hacienda.*—Participa el posesorio del Inspector D. Pedro Arguimban Olives; y se anuncia que hasta el 28 puede pagarse el trimestre de contribuciones, sin recargos.

*Ayuntamientos.*— El de Palma inserta estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 11 Agosto.

*Juzgados.*—El de la Catedral vende efectos procedentes de embargo.

El de Inca publica sentencia sobre entregas de terrenos procedentes de la desecación de la Albufera de Alcudia.

## SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., San Wenceslao mártir y el beato Simon de Rojas confesor.

SANTO DEL LUNES.

La Dedicación de san Miguel Arcángel.

### CULTOS SAGRADOS

*Mañana 28.*

En San Felipe Neri, empiezan cuarenta horas dedicadas á los Dolores de Ntra. Sra.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, misa y novena de Animas en sufragio del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá y Munar, salve á la Virgen de los Dolores y responso por el eterno descanso de D. Miguel Sanchez y Lopez.

*Lunes 29.*

En la Real Capilla de Palacio, á las siete, misa, salve y responso en sufragio de D. Miguel Oliver; á las ocho, Te-Deum y salve, por ser el dia del Santo del Excmo. é RR. Sr. Arzobispo de Toledo.

## SECCION COMERCIAL

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

*Dia 26.*

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Cette en 1 dia, vapor noruego Agnar, de 258 ton., cap. Nathancel, con 11 mar. y pipas vacías.

IDEM DESPACHADAS

El mismo vapor para Cette, con vino

### VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

DIA 26 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera con bruma que se eleva del N. y N.E. y va cubriendo el espacio; horizontes, abiertos y claros; viento N. muy débil y la mar en calma y con bajamar.

A las doce: atmósfera acelajada y círculo y horizontes brumosos; viento E.N.E. muy frescachón y la mar rizada y cabrillada del viento.

ENTRADAS.

Durante la noche anterior, el vapor *Cataluña*; hoy el vapor *Palma*.

SALIDAS.

Un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y con bruma y celajes por el círculo; horizontes brumosos y algo calimosos viento E. frescachón—que ha soplado duro y marejada larga del viento.

Hállase en el horizonte del S., una corbeta que vá de vuelta para ganar la bahía.

### MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El vapor «Vizcaya» salió el 20 de New-York para la Habana.

El «Mendez Núñez» llegó el 19 á la Coruña procedente de La Guaira.

El «Larache» llegó á Barcelona el 22 procedente de Marsella.

El «Rabat» salió de Málaga el 21 para Cádiz.

El «Isla de Luzón» llegó á Manila el 20 procedente de Singapoore.

El «Veracruz» salió de Puerto-Rico el 21 para la Habana.

El «Alfonso XIII» zarpó de la Coruña el 21 para Puerto-Rico.

El «Alfonso XII» llegó á Cádiz el 19 procedente de Santander.

El «Reina María Cristina» salió de la Habana el 20 para Santander.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 21 á Montevideo procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El «San Francisco» llegó á Colón el 21 procedente de Puerto Cabello.

El vapor «San Ignacio» salió de Cartagena el 22 para Cádiz.

El «Ciudad Condal» llegó á Veracruz el 22 procedente de la Habana.

El «Cataluña» salió de Cádiz el 23 para Barcelona.

### ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

| VALORES LOCALES | DINERO |
|---|---|
| Crédito Balear | 126' |
| Cambio Mallorquín | 93' |
| Ferro-carriles de Mallorca | 65' |
| Alumbrado por Gas | sin operaciones |
| Salinas de Ibiza | » |
| La General Mallorquina | 110'50 |
| Bonos Municipales | 48'50 |
| Empresa Mallorquina «La Isleña» | 68' |
| Empreca Marítima «Lulio» | 65'50 |
| Ripers | |

VALORES PÚBLICOS

| | |
|---|---|
| *Madrid, á las 3'30 t.* | |
| 4 p. % interior contado | 78'85 |
| 4 p. % amortizable | |
| Cubas | 105'90 |
| *Madrid á las 1'15 mad.* | |
| 4 p. % interior contado | 78'75 |
| 4 p. % id fin mes | 78'67 |
| 4 p. % id. fin próximo | 79'95 |
| Banco de España | 409'50 |
| Tabacos | 103' |
| *Barcelona á las 9'20 n.* | |
| 4 p. % interior fin mes | 78'75 |
| 4 p. % esterior id | 81'15 |
| Coloniales id | 64'65 |
| Norte de España id | 80'60 |
| Francias | 53'60 |
| Orenses | 20' |
| Cubas | |
| *Paris á las 1'15 mad.* | |
| 3 p. % renta francesa fin mes | 94'90 |
| 4 p. % esterior español id. | 78'12 |
| Norte de España | 371' |
| Panamás | 46' |
| *Londres á las 5'15 t.* | |
| 4 p. % Esterior español fin mes | 78'06 |

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 26 á las 10'15 m.

Según partes que publica la *Gaceta* ayer ocurrieron 57 invasiones y 40 defunciones del cólera en los pueblos epidemiados.

Aumentan los huelguistas en Linares.

En Pontevedra se ha celebrado un meeting de simpatía hácia Portugal.

Madrid 26 á las 5'15 t.

Las epidemias del cólera en provincias y de la viruela en Madrid van decreciendo.

Se espera un discurso proteccionista, del Sr. Gamazo.

Las actuales córtes se disolverán en Diciembre; las elecciones se harán en Febrero; y la nueva legislatura se abrirá en Marzo.

Madrid 26 á las 6 t.

Han ocurrido alborotos en Coimbra resultando muertos y heridos.

La República Argentina recarga los aranceles.

Mañana es esperado en esta corte el señor Castelar.

Interior 78'95.

Madrid 26 á las 7'15 n.

Oficialmente se ha resuelto que el miércoles se efectúe la apertura del curso académico.

Se trabaja para que el Sr. Gamazo desista del discurso que se proponía pronunciar en Valladolid para ocuparse de la revisión constitucional.

Aumentan las huelgas en Almería.

Madrid 26 á las 10'15 n.

Decididamente la corte regresará el 5 de Octubre.

El Sr. Salmerón desiste de su viaje político á Santander.

El manifiesto del Sr. Castelar, que se viene anunciando, se publicará en Octubre.

Madrid 27 á las 2 m.

En la reunión que celebró anoche el Consejo de Marina declaróse que el submarino *Peral* está falto de condiciones para servir como arma de Guerra y no responde á las esperanzas que hizo concebir el Sr. Peral, ni á las seguridades que dió al Gobierno que le ha facilitado recursos con liberalidad.

La discusión seguirá hoy.

---

**CUARTO ANIVERSARIO**

DEL FALLECIMIENTO DE

**DON JUAN ALBERTÍ Y PUJOL**

*Ayudante de Obras públicas*

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Juan, desde las seis y media hasta las nueve y media de la mañana del dia 29 del actual, serán en sufragio del alma del finado. 295

---

**Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca.—Sociedad General Mallorquina**

Desde primero de Octubre, queda anulada la Tarifa especial n.º 33 de la Compañía Ferro Carriles de Mallorca para el trasporte de vinos, quedando solo vigente para los cargadores que tienen actualmente contrato firmado con la Compañía.

Desde dicha fecha regirá la tarifa combinada que se expresa en el siguiente estado.

Tarifa combinada entre la Sociedad General Mallorquina y la Compañía Ferro Carriles de Mallorca, para el trasporte de vinos desde las estaciones de la línea que se expresan, al puerto de Cette en los Vapores de la Sociedad

| ESTACIONES | PROCEDENCIA DE LA MERCANCIA | PRECIO DEL BOCOY LLENO. CORRESPONDE AL Ferro-Carril Pesetas | Ferro-Carril Cént. | Vapor Pesetas | Vapor Cént. | TOTAL Pesetas | TOTAL Cént. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Manacor | Manacor, Felanitx, Son Servera | 3 | 75 | 4 | » | 7 | 75 |
| | | 2 | » | 4 | » | 6 | » |
| San Juan | Porreras, Montuiri, Villafranca | 2 | » | 5 | » | 7 | » |
| Sineu | María, Llubí | 3 | 75 | 5 | » | 8 | 75 |
| La Puebla | La Puebla | 3 | 25 | 5 | » | 8 | 25 |
| Muro | Muro | 3 | 50 | 5 | » | 8 | 50 |
| | Santa Margarita | 2 | 50 | 5 | » | 7 | 50 |

Los fletes del vacio no escederán de 2 pesetas para el trasporte del vapor.

Los gastos por derechos de puerto serán de cuenta del cargador.

Los precios señalados por bocoy en las casillas 1 y 2 se pagarán separada y respectivamente á las empresas combinadas. Esto no obstante, siempre que convenga á un cargador satisfacer el precio total del lleno en Cette, podrá verificarlo previo convenio con ambas empresas. La Compañía verificará los trenes ordinarios y extraordinarios que sean necesarios para no demorar la salida de los vapores de la *Sociedad*. Los precios de la 1.ª casilla serán asimismo válidos y no sufrirán modificación si los cargadores por falta de dichos vapores y para activar sus remesas, embarcan sus bocoyes en otros buques.

Palma 26 Septiembre de 1890.—Por la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.—Por la Sociedad General Mallorquina, El Director Gerente, Francisco Sagristá.

# BAGUER H.<sup>NOS</sup> Y C.<sup>A</sup>

ESTABLECIDOS EN 1857

# BAGUER, H. y C.

COMERCIANTES Y COMISIONISTAS

CUNA núm. 2.—HABANA

Esta casa cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á almacén de víveres por mayor y de tres años á esta parte á Comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad, nos ha colocado en puesto más ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pró de sus intereses, á los cuales aplicarémos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobrarémos por toda comisión y garantía el 2 1/2 p.§

También nos ocupamos con todo esmero en embarques de azúcares de todas clases, aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta Abajo como los demás partidos de la Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de mas fama en esta Capital, cobrando por estos concepto el 2 p.§ de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: El Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del Comercio y los principales banqueros de esta Ciudad.

Nuestro representante en Barcelona: PEDRO BAGUER.—Calle de Cortes número 297.

Direcciones: HABANA-CUBA APARTADO: 571.

Cable: BAGUER.

264 8—3

AGUA DE AZAHAR DE LA Comp.ª FABRIL Marca LA GIRALDA TENA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª 1,50.

En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Bennazar, calle Marina número 46. 35

56

## A los Comerciantes en Vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, sitos en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisados; lagares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos, báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

Para informes dirigirse:

En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

En Manacor, Onofre Fuster y Pomar, calle de Palma. 12—7—a

## LECCIONES DE FRANCÉS Y CASTELLANO

Conferencias en casa y a domicilio.

Pronunciación correcta, éxito seguro por un nuevo método para aprender el Francés en pocos meses.

Caligrafía: Reforma de letra, Contabilidad, Geografía, etc.

Honorarios sumamente módicos.

Informarán Portella 13, entresuelo. 8—4

274

## Lecciones de 1º y 2º curso

DE LATIN Y CASTELLANO.

D. TOMÁS FORTEZA, Preceptor de Latinidad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras, las dará, desde el día 1.º de Octubre próximo, á un número limitado de alumnos, en su casa, calle de las Monjas, n.º 24. 8

260

# MES DEL ROSARIO

EXPLICADO Y DISPUESTO CON ARREGLO Á LA ENCÍCLICA DE S. S. LEÓN XIII

y de las disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos; por el

P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ

Un tomo en 4.º holandés, encuadernado en pasta.—**Ptas. 1'75**

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.

284

# ACADEMIA DE CONTABILIDAD

DIRIGIDA POR

## D. MANUEL CIRER

(PALACIO — 36 — 2.º)

Durante el curso escolar de 1890-91 se explicarán las asignaturas siguientes:

ARITMÉTICA MERCANTIL; TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE; CORRESPONDENCIA COMERCIAL.

273

# COLEGIO DE SAN AGUSTIN

## DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Dirigido por D. JOSE PALOU, PBRO. y D. JUAN VIDAL

## PELETERÍA, 14, PALMA

En este Establecimiento de enseñanza, ventajosamente conocido del público, se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, *externos, medio internos, internos y pensionistas*, con sujeción al Reglamento del Colegio, desde el día 1.º de Septiembre, para el curso de 1890 á 1891.

La 1.ª enseñanza se divide en *Infantil ó de párvulos, Elemental* y *Superior*; y la 2.ª comprende la explicación de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller.

Además de Idiomas, Música y Dibujo que, en toda su extensión, se enseñan en este Colegio, hay establecidas clases especiales de Matemáticas, Teneduría de Libros y clases nocturnas para artesanos.

Para el desarrollo físico de los alumnos hay tambien montado un Gimnasio higiénico, dirigido por un Profesor especial.

Los alumnos, que residen lejos del Colegio, son recogidos y acompañados á sus casas por criados de toda confianza del Colegio.

228

# BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

## 10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de junio de 1890.

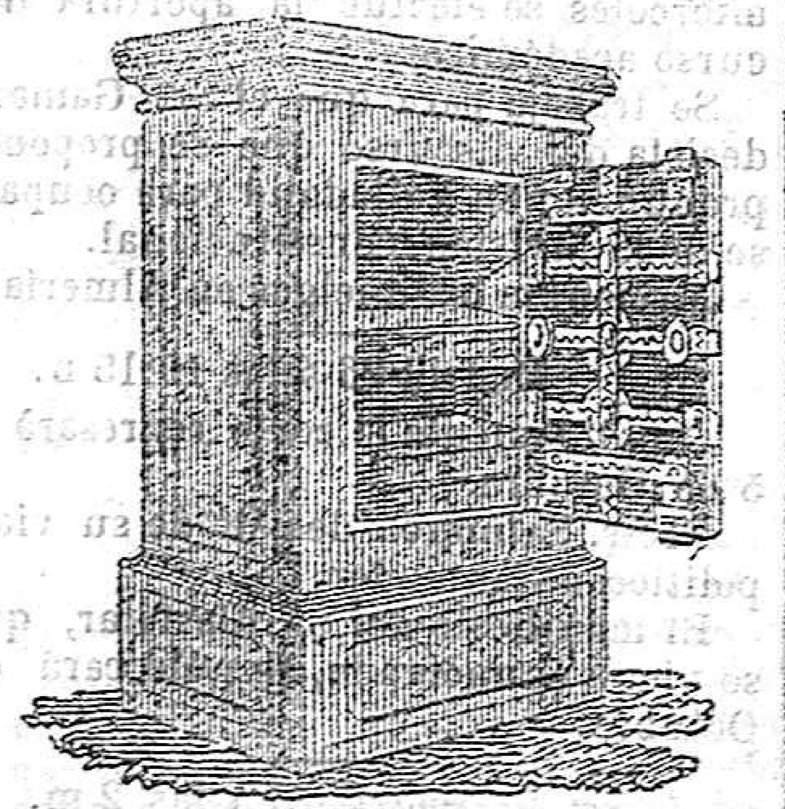
| | |
|---|---|
| Suma del activo. | Ptas. **13.969.570'97** |
| Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos. | **8.535.962'79** |
| Siniestros pagados durante dicho año. | **318.660** |
| Riesgos en curso | **31.249.051'37** |
| Reservas y primas del año. | **3.082.584'09** |

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la poliza número 10,268, por un capital total de **Ptas. 60.147.084'80.**

Delegado en Baleares: D. Fernando Arias, San Bartolomé, 5, pral., Palma.

Agente en Baleares: D. Juan Sorá, San Elias, 21, Palma. 15

124



Cajas de Hierro para guardar valores contra incendios y contra robos.

F. MARTINEZ—SAN AGUSTIN 26.

23

**Se desean** vender dos clarinetes uno *de do* y otro de *si bemol* en muy buen estado. Para informes en esta imprenta. 20

181

## Academia de Matemáticas

*Yeseros 11—2.º*

Preparación para carreras especiales. Repasos para alumnos del Instituto, Seminario y Normales; lecciones á domicilio. 6—4—p

283

**Se vende** una estantería y mostradores en buen estado á precio módico, propio para zapatería, sombrerería ú otras industrias, situado en la calle de Jaime II número 25. Informarán calle de San Nicolás número 40, sombrerería. 13—11

177

**Para alquilar.**—En la calle de Jaime II números 39 y 41, hay una tienda de gran capacidad con abundante agua de fuente, muy útil para el comercio de tejidos, muebles, café y otros que requieren mucho local. Tiene salida á la calle de San Bartolomé número 24 (Correo) ocupada hasta ahora por *Can Bou*.—Informarán San Bartolomé 24, principal. 15—10

219

**Se alquila** calle Zavellá 21 un primer piso con cuatro dormitorios, puesto para colada; y un establo.—Informarán farmacia Escafí calle Cererols. 11

183

**Se alquila** el segundo piso de la casa número 9 de la calle de Zagranada, con agua de fuente, pozo, coladuría y cinco dormitorios. Informarán en el principal.

292

**Està** para alquilar un tercer piso, en la calle del Cármen, número 24. Tiene todas las comodidades apetecibles. Informarán en el principal. 18

180

## Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

## C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 60

**GINEBRA.**—Habiendo recibido en la fábrica de D Juan Suau, Plaza Puerta de Santa Catalina, n.º 51, una importante partida de garrafones, cajas, tarros y otros envases, todo de la acreditada marca *Campana*, se facilitará á quien la necesite á precios económicos. 15—7

261

## En la villa de Calvià y

punto denominado «Les Forques» se vende por 1750 pesetas una casa de planta baja, piso, cisterna y otras comodidades, más una porción de tierra poblada de almendros.—Informes en esta capital Santo Espíritu—4—principal. 8-5

271

**AVISO:** Por 8 reales diarios se admiten huéspedes en la calle de Valseca, número 30, piso 2.º—Para más informes dirigirse á la misma casa. 9—5

270

## Aprendiz de hojalatero

Se necesita uno de 15 á 16 años que conozca algo del oficio.

Pelaires 10—La *Dalia Azul*, informarán.

227 9

## SAVIA DE PINO.

Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS Y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey—Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.

NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor.

25




Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

## Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

3 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

# EL ISLEÑO

**Suplemento al número 11,091** **Sábado 27 de Setiembre de 1890**


## LA MATANZA DE PONAPÉ

**Texto del parte oficial**

«El capitán general de Filipinas, en 12 de Agosto último, participa que el gobernador político militar de las Carolinas Orientales le da cuenta con fecha 10 de Julio de la sorpresa de que ha sido víctima el día 25 de Junio un destacamento compuesto de un oficial y 57 individuos de tropa, establecido en la ranchería de Ona (Ponapé), resultando muertos alevosamente el comandante de la fuerza, teniente de infantería D. Marcelo Porras, dos cabos europeos, otros dos indígenas y 29 soldados.

Según los partes remitidos por el expresado gobernador de las Carolinas Orientales, después de terminado el camino de de Mulok (Kili) á Ona, que con gran interés y celo construyó el mencionado teniente Porras, se procedió á la elección de terreno para edificar el fuerte-cuartel y la iglesia, designándose el sitio por los jefes de tribu, personas de significación, y el propio reyezuelo, convocados al efecto en la casa-gobierno de Ponapé.

Comenzada la construcción del fuerte en Ona por los soldados del destacamento, alojados provisionalmente en casas que los jefes de tribu ofrecieron, dándoles muestras de afecto y cariño, todo marchaba en la mejor armonía, cuando el 25 de Junio el tenien Porras salió para el monte á las seis de la mañana con la fuerza á sus órdenes y con el propósito de cortar tablones para levantar el segundo piso del cuartel, quedando las armas al cuidado de una guardia compuesta de un cabo y cuatro soldados. Notada la ausencia por dos jefes de tribu llamados Kromul Chapalup y Tok Metalamia de Nesu, insurreccionados ya en otra ocasión contra el reyezuelo, se abalanzaron al frente de los suyos, y en gran número, hacia el camarín de Nipa, donde se custodiaban las armas del destacamento, sorprendieron la confiada guardia, á la que asesinaron vilmente después de una heróica defensa, y se apoderaron de los fusiles, marchando acto contínuo contra el teniente Porras y sus indefensos soldados, á los que hicieran fuego mientras se hallaban tranquilos en sus trabajos, matando á aquel valeroso y entusiasta oficial, así como á 33 de sus subordinados, imposibilitados desgraciadamente de hacer resistencia á tan cobarde y desigual agresión.

El jefe de la misión de PP. Capuchinos, establecida en Ona, reverendo P. Agustín de Ariñes, con su hermano Fray Benito, al oirse la gritería de los sublevados fueron socorridos por el natural Manepei, en Kiti, maestro protestante encargado accidentalmente del colegio de hombres, quien, lleno de intrepidez dióles abrigo en su casa y mediante la influencia moral que ejerce sobre el pueblo de Ponapé impidió entrasen en ella los rebeldes, conduciéndolos luego á la de Miss Palmer, encargada del colegio de niñas protestantes. Esto no obstante algunos rebeldes intentaron matar á nuestros misioneros; pero Manepei, dando muestra de ser buen amigo de España, presentó su pecho ante los fusiles gritado: «Primero á mí que á ellos,» evitando des gracias que parecían inminentes y logrando poner mas tarde en salvo á los misioneros y á un cabo, cuatro soldados y un sanitario del descatamento, escapados de la matanza, quienes tras grandes penalidades y riesgos pudieron refugiarse en el trasporte *Manila*. Del resto del destacamento se han salvado 19 soldados que pudieron llegar á Ponapé.

Al tener noticia á las nueve y tres cuartos de la mañana de estos sucesos por el reverendo padre Agustín de Ariñes, el gobernador de las Carolinas Orientales dispuso que el alferez del regimiento infantería de Mindanao, núm. 85, D. Saturnino Serrano, con un sargento, tres cabos y cuarenta soldados del propio cuerpo embarcasen en un bote, con cañón del *María de Molina* y en otro del *Manila* al mando ambos (que iban remolcados por una lancha del vapor) del alferez de navío D. José María Suniyer. Dicha expedición salió de Santiago de la Ascensión á las once y media de la mañana, y á la una y media se hallaba frente á los rebeldes en el pueblo de Ona, pudiendo distinguir dos banderas blancas que parecían indicar parlamento. Aproximados los botes á la menor distancia que les permitió el bajo que se extien- de en frente de aquel, y tomadas las debidas precauciones, ordenó el alferez Serrano el desembarco de la fuerza, efectuándolo la mitad desplegada en guerrilla y conservando la restante en sosten.

Pasado un momento y viendo que nadie salía al encuentro continuó el avance hacia la primeras casas, acompañando al alférez un intérprete. Al llegar á la distancia de 80 á 100 metros llamaron repetidas veces á varios naturales que se divisaban, oyendo por contestación disparos aislados seguidos de un fuego vivísimo salido de toda la línea, cuyo frente ocupaba la columna. Contestó ésta y lo sostuvo por espacio de quince ó veinte minutos, pero siendo muy superiores las fuerzas de los rebeldes y sus posiciones ventajosísimas por estar parapetados en las piedras, y en vista además de las muchas bajas experimentadas en tan breve tiempo, consideró el jefe de la expedición, de acuerdo con el alférez de navío Suniyer, que una vez cumplido el objeto del reconocimiento, era necesario retirarse á los botes y batirse así favorecidos por el cañón que llevaban del *María de Molina* que tiró con metralla y aguardar la llegada del trasporte *Manila*, verificándose la operación con el mayor orden, recogiendo los heridos.

Mientras tanto aquel buque que había salido del puerto de Santiago de la Ascensión, sufrió una varada, á pesar de llevar á bordo dos de los prácticos mejor conceptuados de la localidad, á causa de los inmensos escollos que tan frecuentemente originan allí pérdidas de barcos. Este retraso y las bajas experimentadas por la fuerza á las órdenes del alférez Serrano, que consistieron en dos muertos, nueve heridos y varios contusos, figurando entre los heridos el alférez, impusieron la necesidad de regresar á la colonia, porque era temerario intentar nuevo desembarco sin la protección del *Manila*.

Al regresar á Santiago de la Ascensión el alférez Serrano, dió cuenta del resultado de su misión al gobernador de las Carolinas Orientales, el que adoptó aquellas disposiciones que creyó convenientes al objeto de aislar á los rebeldes, bombardeando el 30 el *Manila* á Ona, recibiendo aquella autoridad demostraciones cariñosas de los indígenas leales, que consideraban dignos del mayor castigo á aquellos de sus vecinos que tan vilmente habían procedido.

El capitán general de Filipinas tuvo conocimiento de los sucesos por el alférez de navío D. José María Moreno Eliza, el que salió para Manila en un pailebot fletado al efecto, y que tuvo necesidad de arribar al puerto de Apra (Marianas) á causa de los temporales. En dicho puerto se hallaba el vapor correo *Don Juan*, y á esta coincidencia se debe el que la noticia no llegara más tarde, dada la distancia y escasez de comunicaciones.

Tan pronto como la autoridad superior del Archipiélago Filipino se enteró de lo ocurrido, organizó una expedición fuerte de 500 hombres al mando de un coronel, la que á bordo de los cruceros *Velasco* y *Don Juan de Austria*, y llevando además trasportes con víveres, municiones, material y combustible, tiene la misión de castigar á los rebeldes de una manera que sirva de ejemplo. El capitán general de Filipinas, al dar cuenta de los sucesos referidos, dice que si bien han sido lamentables y desgraciados, no revisten, en su concepto, á pesar de su importancia, caracteres graves ni peligro para nuestra dominación en aquel territorio.

Madrid 22 de Setiembre de 1890.»

## LA CUESTIÓN PERAL

**Consejo de Gobierno de la Marina**

(De *La Epoca*.)

**Reunión extraordinaria**

A las dos de ayer tarde (22) se reunió en la sala de Juntas del Ministerio de Marina el Consejo de Gobierno para tratar del submarino *Peral*.

Presidió la reunión el Ministro del ramo, y asistieron como individuos de aquel Cuerpo consultivo, el Vice-presidente del mismo, Sr. Rodríguez Arias, y los vocales Sres. Arias Salgado, Director del personal; Pita da Veiga, Director del material; Barrié, Inspector general de artillería; Bona, Inspector de ingenieros; Ochoa, Inspector de infantería y el Capitán general del departamento de Cartagena.

Además han asistido los generales de brigada señores Pasquín y Martínez de Arce; los capitanes de navío Sres. Alcalá Galiano y Butron, y en calidad de secretario del Consejo de gobierno el que lo es accidental, Sr. Ruiz del Arbol.

La sesión se ha invertido por completo en la lectura de todos los documentos relacionados con el submarino, desde la comunicación que D. Isaac Peral dirigió al entonces Ministro de Marina, D. Rafael Rodríguez Arias, solicitando el apoyo del Gobierno para llevar á cabo la construcción de un aparato que había de resolver el transcendental problema de la navegación submarina, proporcionando días de gloria á España, hasta los últimos informes emitidos por la Junta técnica nombrada para entender en el asunto.

Constituyen dichos documentos un conjunto voluminoso, y no es de extrañar que su lectura ocupara las horas que hoy se han dedicado á esta primera reunión.

En las sucesivas se discutirán con minuciosidad los pormenores todos del asunto, por lo cual nos parece que las deliberaciones durarán por lo menos toda esta semana.

A las siguientes asistirá el Vicealmirante D. Guillermo Chacón que, según telegrama recibido en el Ministerio de Marina, ayer salió de Vitoria con dirección á esta corte.

Como hemos dicho, el Capitán General del departamento de Ferrol no podrá venir hasta el 26, para cuya fecha se cree que habrá regresado á aquel punto el segundo jefe, que durante la ausencia del Sr. Topete se hará cargo del mando.

El Sr. Ministro de Marina, inspirándose en el laudable propósito de informar cumplidamente á la opinión pública, se propone, una vez terminadas las deliberaciones del Consejo de Gobierno, y de que éste emita su fallo, dará á la publicidad todos los documentos oficiales relacionados con este importante asunto.

**Segunda sesión**

Desde las nueve de la noche hasta las doce próximamente estuvo reunido ayer (22) el Consejo de Gobierno de la Marina, bajo la presidencia del Ministro del ramo, asistiendo los mismos vocales y jefes y oficiales de la Armada que á la sesión anterior.

Según nuestras noticias, se leyeron y discutieron, en parte sólo, los dictámenes parciales dados por autoridades de Marina sobre el invento del Sr. Peral.

Los debates acerca de los mismos continuarán esta noche y en las sucesivas, pues el Sr. Beranger ha dispuesto que las sesiones para tratar de la cuestión del submarino se verifiquen por la noche, con objeto de que las tareas habituales del Consejo superior facultativo no sufran retraso ni se dificulte la solución del cometido especial en que entiende actualmente.

Por la discusión habida anoche quizá pueda llevar hoy el Sr. Beranger al Consejo de Ministros, que ha de celebrarse en la Presidencia, una impresión general sobre tan interesante asunto.

Aunque los individuos que asisten á las sesiones del Consejo de la Marina guardan absoluta reserva sobre sus deliberaciones, dícese, parece que con algún fundamento, que el resultado de ellas será informar al Gobierno en el sentido de que conviene se autorice la construcción de un nuevo submarino, para lo cual existe la ventaja de que ciertos gastos considerables están ya hechos, tales como los de la estación eléctrica construída en la Carraca, donde se cargan los acumuladores y otros, no menos importantes, de carácter general.

## NOTICIAS

El expediente relativo al concurso para el establecimiento de cables que unan la Península con nuestras posesiones de Africa, ha pasado el Consejo de Estado para que informe este cuerpo consultivo.

Las maniobras de los cuerpos del ejército de Silesio han sido en extremo interesantes.

En el primer encuentro, el Emperador, que mandaba dos divisiones de caballería, ha derrotado al enemigo; pero en una carga que debía asegurarle definitivamente el éxito de la jornada, sus regimientos han sido batidos por la infantería, armada de fusil de repetición con pólvora sin humo, habiendo completado la derrota un regimiento de caballería.

Vuelven á insistir las cartas de Melilla en que los cien moros de rey enviados al campo fronterizo, llevan aquel nombre por el solo hecho de habérsele obligado, por el procedimiento de la leva, á servir como tropas del sultán; pero que han sido reclutados últimamente sin proceder del que en cierto modo puede llamarse ejército regular del emperador, y careciendo, por consecuencia, de toda autoridad para oponerse en nada á los actos de los moros fronterizos.

De la cárcel de San Miguel, de Valencia, intentó el mártes fugarse el preso apodado *Gorra*.

Había combinado una atrevidísima evasión, abriendo un boquete por debajo de la reja que da á la Ronda de Guillen de Castro, á diez metros de nivel del suelo.

El centinela inmediato al muro notó el ruido y dió cuenta de ello al oficial de guardia, quien apostó á varios soldados, suspendiendo el alerta del centinela para sorprender á los presos en el momento de la fuga.

Cuando el *Gorra* sacó la cabeza por el boquete, un sargento le disparó un tiro, habiéndole rozado la bala.

Dícese que ayudaba al *Gorra* otro preso por causa de asesinato.

El *Gorra* había sido condenado á cadena perpetua, y al ser trasladado, á bordo de la *Numancia*, de Melilla á Alhucemas, se fugó y fué detenido en las cercanías de Valencia.

Al instruirle el proceso usó un nombre supuesto.

Tiene pendientes innumerables condenas por delitos cometidos en diferentes presidios donde ha estado.

Al ser sorprendido, ha manifestado que estaba resuelto á jugarse la vida.

Ha comenzado á circular una nueva serie de duros falsos de cristal con una capa ligerísima de plata, y tan semejantes en el peso y forma á los legítimos, que solo en el sonido se distinguen claramente.

El famoso doctor Koch he publicado ya los medios de que se vale en sus experimentos de curación de la tísis.

Esta enfermedad sigue causando enormísimo número de víctimas, porque, aun siendo posible su curación, todo el mundo sabe cuán difícil es conseguirla.

El doctor Koch, que viene trabajando para convertir en práctico y útil á la humanidad su famoso descubrimiento del origen de la tísis, expuso en el Congreso médico de Berlin los favorables resultados obtenidos sobre el bacillo tuberculoso, deteniendo ó atenuando su desarrollo con los aceites etéreos, compuestos aromáticos, colores de amilina, vapores de mercurio y las sales de plata y oro, en particular los cianuros y cianatos; y anunció que había emprendido una serie de ensayos en los animales, ya para conferir á los sanos la inmunidad, ya para contener el progreso de la enfermedad en los tuberculosos.

Un verdadero drama militar ha tenido lugar en Cracovia hace poco más de una semana.

Hallabánse de ejercicio unas tropas y un soldado hubo de contestar con exagerada arrogancia á las advertencias del teniente Pollaschek que mandaba la fuerza.

Pollaschek tuvo un momento de cólera y de un golpe rompió el cráneo al soldado respondón; pero al verlo caer muerto, dirigió el revólver sobre sí y se hizo saltar los sesos con uno de sus disparos.

El suceso ha producido gran sensación en Cracovia

Según parece, los peritos encargados de emitir parecer sobre el siniestro ocurrido en la Alhambra, opinan que debió de ser casual.

La persona encargada de cuidar las palomas del desván llevaría luz, y sin notarlo, prendería fuego á alguna materia combustible.

Continúan, sin embargo, las investigaciones judiciales.

Han comenzado los trabajos de andamiaje para la reparación de la parte incendiada.

De Munich escriben que el Príncipe Regente de Baviera ofreció el jueves un banquete en honor de la Reina D.ª Isabel de

Borbón, al que fueron invitados todos los Príncipes y Princesas de la Casa Real, entre los cuales se encontraban la Duquesa Isabel de Génova, la Princesa Luisa de Prusia y el Príncipe Alberto.

La Gran Duquesa Catalina de Rusia no asistió por haber salido el dia anterior de aquella capital en dirección al lago de Como.

Durante la comida se habló del viaje de la Emperatriz de Austria por las costas de España y Portugal. En la conversación se dijo que en Lisboa visitó á las Reinas Amelia de Orleans y María Pía de Saboya y aun al Rey, con los cuales se encerró largo rato.

## CRONICA LOCAL

Anoche un ripert que á las diez y media se dirigía Borne abajo, chocó con uno de los palos que sostienen el andamio de la obra vecina á la Horchatería de Oriente, sacándolo de su lugar y desbaratando algún tanto un balcón.

No hubo más novedades.

El ripert siguió su camino, mientras se acercaba al sitio del suceso un dependiente de la autoridad.

Mañana á las seis, será admitido á libre plática el vapor *Cataluña* que llegó de Cette anteayer.

Entre los pasajeros que lleva á bordo figura nuestro querido amigo Don Juan Montanér, que regresa de París, donde ha escogido las novedades para la próxima estación.

Entre los pasajeros que desembacará mañana el vapor *Unión* llegado hoy de Cabrera, está el felipense R. P. Planas.

Sin estar aquí más tiempo que el preciso para echar á tierra con toda celeridad los bocoyes vacíos que traía y tomar otros llenos de vino, salió anoche para Cette el vapor noruego *Agnar*.

En la iglesia parroquial de Petra habrá mañana función religiosa en celebridad de la instalación del Círculo de Obreros católicos. Ocupará el púlpito, en la misa mayor el distinguido orador D. Bernardo Matas.

A los contribuyentes por Territorial é Industria que aún no han satisfecho el primer trimestre del corriente ejercicio, nos permitimos recordarles que el plazo para llenar sus descubiertos, sin recargos, después de las prórogas concedidas, termina el 30 del actual, ó sea el mártes de la semana próxima.

El vapor-correo de Alicante saldrá mañana el jóven é ilustrado catedrático de la Universidad de Valencia doctor don Juan Bartual, quien, como saben nuestros lectores, ha pasado una larga temporada visitando la isla y conquistando las simpatías de todos los compañeros de profesión.

## SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 28.*

En la Merced fiesta á la Vírgen su Titular; á las diez tercia y la misa mayor con sermón por D. Luis Palmer.

En San Jerónimo habrá fiesta al mártir San Rodopeno; á las nueve y media tercia y la misa mayor con sermón por el P. Eduardo Orts.

## SECCION COMERCIAL

### ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

*que regirá desde el dia 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1890*

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, juéves 5 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

### MERCADOS

Precios del último mercado celebrado en Inca el dia 25 del actual.

Almendrón, á 48'66 pesetas los 70 l.
Trigo á 15'50 ptas. id.
Candeal á 16'00 ptas. id.
Cebada del país á 9'50 ptas. id.
Id. forastera á 8'50 ptas. id.
Avena del país á 7'50 ptas. id.
Id forastera á 6'50 ptas. id.
Garbanzos á 18 ptas. id.
Maiz á 13'00 ptas. id.
Habichuelas confites á 23'00 ptas. id.
Id. blancas á 21 ptas. id.
Fríjoles á 23 ptas. id.
Habas para cocer á 17'00 ptas. id.
Id. para ganado á 15'50 ptas. id.
Higos secos á 15'00 ptas. quintal.

### MOVIMIENTO DE VAPORES

**Compagnie Generale Trasatlantique**

El vapor «Bretagne» salió el 20 del Havre para New-York.

El «Normandie» salió de New-York el 20 para el Havre.

El vapor «Bourgogne» llegó el 21 á New-York procedente del Havre.

El «Champagne» llegó el 21 al Havre procedente de New-York.

El «Saint Germain» salió de Saint Nazaire el 21 para Méjico.

**Vapores españoles**

El vapor «Miguel M. Pinillos» zarpó de New-York el 19 para Cadiz.

El miercoles último debía salir del puerto de Barcelona para Puerto Rico y escalas el vapor «Hernan Cortés»

**Vapores extranjeros**

El vapor italiano «Napoli» llegó el 19 á Las Palmas y continuó su viaje para Génova.

El «America» llegó ayer á este puerto con 361 pasajeros de paso para Rio Janeiro.

El «Poitou» fondeó en este puerto conducido 439 pasajeros para La Plata.

Procedente de Buenos Aires es aguardado en el puerto de Génova el vapor italiano «Aquila», que conduce á su bordo 1.132 inmigrantes.

## PARIS

Las desventuras de *El Mago*.—El conflicto del palco en la Comedia Francesa.—Una broma pesada y lúgubre.—Por qué no se matan toros en París.

De no hablar de Boulanger y la duquesa de Uzés y de los duelos que hasta la fecha lleva sostenidos Mermeix, autor en colaboración con el *Figaro* de esto que puede llamarse el epílogo de la comedia boulangerista, hay que hablar de teatros, y entre ellos de la Opera con preferencia y de lo que en la Opera pasa con la nueva producción de Richepin y Massanet *El Mago*.

Se dijo que este sería el primer estreno de este año y que se dejaría el *Salambó*, de Reyer, para la temporada próxima; pero recientemente se negó esto, asegurando que *Salambó* iría primero y quedaría *El Mago* para el año que viene.

*El Mago* fué admitido antes que *Salambó*, y como aquí al admitir una empresa la obra firma un convenio con el autor, en el que se fijan fecha y condiciones del estreno, la obra de Massenet debía ir primero que la de Reyer. Massenet había escrito su partitura para la Landerson, la Richard y Juan Reszké. Pero la Landerson y la Richard no forman este año parte de la *troupe* de la Opera, y Juan Reszké no se sabe si vendrá, aunque es muy dudoso.

Massenet se disgustó con esto, y parece que exigió á la empresa que contratase préviamente á los citados artistas para cantar su ópera, como estaba fijado en el contrato, petición que la Opera no pudo atender, ofreciendo, no obstante, otros artistas á Massenet, que éste no quiso aceptar, prefiriendo esperar á mejor ocasión.

En vista de esto, la Opera se decidió por estrenar *Salambó*; pero Massenet, de regreso de un viaje á Bruselas hace pocos días, reclama su derecho á la prioridad, que no le ha sido negado, y acepta sin inconveniente los artistas que antes le había ofrecido la Opera y que no quiso aceptar. Y parece, por ahora al menos, que *El Mago* será al fin el primer estreno.

Este *Mago* ha dado ya varios tropezones, aun antes de nacer.

Un autor inglés, muy leido en la Gran Bretaña, publicó hace años una novela titulada *Zoroastro*, de la que hizo una traducción francesa. El autor inglés y su traductor se creen con motivos para sospechar que su novela ha servido á Richepin para confeccionar el libreto de *El Mago*. El autor inglés exige que figure su nombre en el cartel de la Opera, y el traductor reclama su parte de derechos.

A esto ha contestado Richepin que *Zoroastro* es un personaje que pertenece á todo el mundo, lo cual es cierto, y que su libreto es suyo solamente. El pleito pende ante la *Sociedad de autores dramáticos*, la cual no se atreve á dictar fallo mientras no se estrene *El Mago* y asista á su representación.

***

Vamos á la Comedia Francesa, donde hay tambien conflicto y promovido nada menos que por el presidente de la república Monsieur Carnot.

En la Comedia hay un palco proscenio que de derecho y por ley corresponde retener oficialmente para el jefe del Estado. Ninguno de los presidentes había hecho uso de este derecho, y cuando asistían al teatro lo hacían en otro palco y sin carácter oficial. La administración de la Comedia había dispuesto, con autorización del gobierno, del proscenio, y lo había tomado en abono hace años la princesa de Sagan, que lo ocupaba todos los martes, día de moda en el primer teatro francés.

La princesa había logrado hacer de su antepalco un verdadero salón al que concurría los martes por la noche lo mejor de la aristocracia, y era día seguro para el teatro. Monsieur Carnot ha venido con la reclamación de su derecho á mermar el abono de dicho día.

Los aristocráticos abonados de los martes han tomado muy á mal esta resolución del presidente, y parece que la princesa de Sagân ha resuelto variar su abono y elegir otro día de la semana, proponiéndose el elemento aristocrático seguirla y dejar solo en su palco los martes por la noche al sucesor del convencional y actual jefe del Estado.

***

De la Comedia al Gimnasio hay buen trecho de camino, pero merece la pena de llegarse hasta el teatro que dirige Koning para enterarse de una broma verdaderamente pesada y horrible que á Noblet, uno de los mejores actores de aquél, han jugado sus compañeros.

No hace muchos días comieron juntos varios artistas de la compañía, entre ellos Noblet é Hirsch. Parece que la comida fué alegre, y que corrió el Champagne en abundancia. Noblet fué de los más intrépidos en el beber, y al final se puso imposible de agresivo y pendenciero.

Entonces fraguaron sus compañeros la broma.

Hirsch dió á la conversación tonos violentos, procurando herir la susceptibilidad de Noblet, mas vidriosa que nunca en aquel momento, hasta que logró ser insultado. Hirsch entonces, con toda solemnidad, provocó en desafío á Noblet y nombró allí mismo padrinos que se entendieron sobre la marcha con los designados por Noblet.

El duelo quedó convenido para el día siguiente, á pistola, en la casita de campo que en Asnieres posee Munés, otro artista del Gimnasio.

El lance tuvo efecto en las condiciones convenidas; Noblet é Hirsch pusiéronse frente á frente con sendas pistolas cargadas con pólvora sola, circunstancia que Noblet ignoraba, naturalmente.

A la voz de mando dispararon; Hirsch cayó al suelo derramando del pecho abundante sangre, que salía de una vejiga que llevaba preparada y rompió al disparar Noblet sobre él.

Hirsch exclamó con desgarrador acento:

—¡Me han matado!

Calcúlese el doloroso terror de Noblet al ver caer muerto á su compañero. Se llevó al herido al interior de la casa, y Noblet, verdaderamente afectado, volvió á París con sus testigos.

La prensa de la mañana dió cuenta del hecho. Por la noche, al entrar Noblet en el teatro, fué recibido á carcajadas por Hirsch y sus testigos. Calcúlese su alegría al ver á quien creía muerto y enterrado.

Aquella misma noche se celebró la *resurrección* en uno de los mejores *restaurants* del boulevard.

Noblet apenas probó el vino en este segundo banquete.

***

Acabemos en la plaza de toros del Bosque de Bolonia.

Mucho se ha discutido acerca de la prohibición de matar toros en esta plaza. Según todas las opiniones, Mr. Constans se ha negado siempre á conceder el permiso por no afrontar las iras de la Sociedad Protectora de Animales.

No es exacto; creo saber de buen origen cual es el verdadero obstáculo que se ha opuesto hasta ahora á este deseo de los aficionados.

Quien no quiere que se tolere en París la suerte suprema del toreo es Mad. Carnot, esposa del presidente de la república.

MONDAY.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 27 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica resúmen del movimiento del cólera en el día de ayer.

Las invasiones ascienden á 50 y á 24 las defunciones.

Madrid 27 á las 12 m.

El Sr. Castelar se encuentra ligeramente indispuesto.

Los panaderos de Bilbao se han declarado en huelga, con carácter pacífico.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

*Anuncio.*—A tenor de las disposiciones vigentes, el curso académico de 1890 á 1891 se abrirá el día 1.° de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas.

CLASES NOCTURNAS PARA ALUMNOS.

1.ª Aritmética y Geometría elemental, propia de dibujantes.
2.ª Aritmética y Geometría ampliada con aplicación á las Bellas Artes y á las Artes y oficios.
3.ª Dibujo aplicado á las Artes y fabricación y construcción de modelos.
4.ª Dibujo lineal y tipográfico.
5.ª Dibujo de adorno, su modelado y vaciado.
6.ª Dibujo de figura.
7.ª Dibujo de paisaje y perspectiva.
8.ª Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
9.ª Dibujo y colorido del natural y anatomía pictórica.
10. Teoría é historia de las Bellas Artes.

CLASES DIURNAS PARA SEÑORITAS.

1.ª Aritmérica y Geometría elemental.
2.ª Dibujo lineal.
3.ª Dibujo de adorno y su modelado.
4.ª Dibujo de figura.
5.ª Dibujo de paisaje.
6.ª Dibujo del antiguo.
7.ª Colorido.

La matrícula se abrirá el día 26 de Septiembre corriente de cinco á siete de la tarde, para las clases nocturnas, y de doce de la mañana á la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos, deberán saber leer y escribir.

Las horas de clase y demás disposiciones transitorias, se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios del establecimiento.

Palma 15 Septiembre de 1890.—El Director, Ricardo Anckermann. 277